El Programa AL-INVEST de la Comisión Europea lanzó el pasado 1 de agosto la Convocatoria a Fondos Concursables Ref. 4/2018.

El Programa AL-INVEST, es uno de los proyectos de cooperación internacional más importantes de la Comisión Europea en Latinoamérica, lanzó el pasado 1 de agosto la Convocatoria a Fondos Concursables Ref. 4/2018.

El objetivo de AL-INVEST es promover el desarrollo de las Pymes de América Latina, mediante un conjunto de proyectos que han contribuido al desarrollo económico positivo a lo largo de la última década, así como al incremento de la internacionalización de las empresas de la región.

Esta nueva fase de AL-INVEST busca contribuir a la reducción de la pobreza en América Latina mediante la mejora de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), promoviendo su desarrollo sostenible. La participación en la Convocatoria se limitará a las entidades que ya hayan implementado proyectos en el marco de convocatorias de propuestas anteriores de AL-Invest 5.0

El monto de financiación para los proyectos será el siguiente:

Subvención límite por país: 600,000 EUR (seiscientos mil euros) Subvención límite por postulante: 100,000 EUR (cien mil euros)

Porcentaje mínimo de subvención: 50% Porcentaje máximo de subvención: 80%

Tiempo mínimo de ejecución: 5 meses Tiempo máximo de ejecución: 9 meses

El plazo límite para la presentación de propuestas es el lunes 24 de septiembre de 2018 a las 04:00 pm

Consulta la convocatoria completa en:

http://www.alinvest5.org/Al5/publico/convocatoria?codigo_referencia=4/2018